

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X

La Paz domingo 27 de septiembre de 1908

No. 2,414



LA CONFIANZA

—DE—

Paoli y Rotman



Calle Ayacucho Nos. 31 y 33. ENTRE MERCADO Y RECREO

Avisamos al distinguido público paceño, que en nuestro local recién establecido vendemos

Artículos á Plazos Semanales, Quincenales y Mensuales

Con precios ventajosísimos

Cualquier familia puede establecerse y vestirse sin dinero en efectivo.

Tenemos juegos de Dormitorio, Comedor y de Sala, un gran surtido en sillas, mesas, catres,

Máquinas y toda clase de muebles

También tenemos un gran surtido de toda clase de géneros, mantos, Mantones, Mantos de seda, Casimires, Frazadas, Colchas, Géneros de lana y algodón para vestidos. Cercas para sábanas. Géneros blancos. Mantelos, Carpetas, Sedería. Sombreros y miles de artículos á la vista

Especialidad en Joyas finas

Todos estos artículos se entregan en el acto, pagando Semanal, Quincenal y Mensual

Ver para creer Ayacucho Nos. 31 y 33

Venta á plazo semanal, quincenal y mensual

Pastillas Purgen

PURGANTE IDEAL

Porque tiene buen sabor

Porque jamás produce dolor

Porque los niños toman con

GUSTO

Porque no es repugnante como

los aceites

Porque una vez probado no se usará otro purgante.



Agentes generales para Bolivia. Sucesores de Castellor Quiroga, Cochabamba. Depósito en ésta: Botica de los Incas, de los señores Sanjines y Ca. 3 m. Ag. 13.

El Ahorro del Hogar

Intereses que paga esta Institución sobre

Depósitos:

A la vista 3%
" 3 meses 5%
" 6 meses 6%
" 1 año 8%
Sobre depósitos en libretas 6%

La Paz, 15 de agosto de 1908.

ABIGAIL SANJINES,
Director Gerente.

3 m. Ag. 2

Matrona—M. Micoela v. de Marañón, calle Inlabaru No. 67, casa del señor Roberto Pacheco. 1 m. A 30

HECTOR BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos. La Paz, 15 de Septiembre de 1908. 1 m. S. 16.

EXPORTACIÓN DE CUEROS de res—El suscrito, rematista de la exportación de cueros de la Ciudad y del departamento, expide guías en su tienda N° 59 y 61 de la calle Yampoocha y los compra al mejor precio de plaza. ESTEVAN GOMEZ SANCHEZ. 1 m. S. 13

PREVENCIÓN—Prevenjo al público en general, que, doña María Aparicio v. de Mendoza, no puede vender su casa, ubicada en la calle Ballivián, esquina de Colón, N° 25, por existir una escritura pública de arrendamiento por años forzoso con el infrascripto. En consecuencia, cualquiera negociación en ese sentido, sin tomar en cuenta la presente prevención, sería nula. ALEJANDRO RIBBIL. 10 v. 2409

LAPIDAS—Hay un buen surtido de lapidas en venta en la Molinería San José, calle Graneros, cerca á la capilla del Buen Pastor. Se recomienda puntualidad en los contratos. También hay res en venta. ABDÓN LAGUNA. 3 m. Ag. 14

HACIENDA



COTANA

Se reciben en manutención

Día y noche en pesabres espléndidos, en los mismos como espaciosos alfalfares, con el cuidado diario é inmediato del propietario. Además: ofrece especialmente mantequilla, hortalizas y granos puestos en la ciudad. Dirección: Casilla Correo (E. Perou, Presente). 1 m. S. 11

Fed. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO
Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagrios negros y de color, Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables, Cueros de gamuza, de colores para talabarteros, Marroquitas, de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritillo blancos y de colores, cueros Boxcaif negros, etc. etc. Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapatero Máquinas de coser de varias marcas para sastres, Máquinas de mano y de pie para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores. Herramientas para mineros, útiles reformados para kerós Conservas finas, Champaña, legítimo de Veuve Clicquot Pousardin, Morella, Cherry, Brandi, marca garantizada, Curagó legítimo, marca Wynand, Focking, Amsterdam.

Y GÉNERO BLANCO "LOLA" 1 m. My.

A. SAAVEDRA ABOGADO Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles. Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115. d. Mz. 10

En venta una máquina de picar tabaco, funciona á por y mano. Colón 18.

AVISO—Desea emplearse una señora con buena recomendación de cajera ó dependienta. Se dará razón, en esta Imprenta.

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, calle Illimani No. 18, al lado de la librería de Barceló. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

AVISO—Pacífico Luna, vende cal de superior calidad de Calamarcá por mayor y menor. Plazuela Alexander N.º..... Acepta coStratas por cualquiera cantidad y pone á domicilio. 15 v. 2402

EN ALQUILER—Una casa espaciosa, situada en la calle Buena Referencias, calle Chirinos No. 112. 15 v. 2404

EN ALQUILER—A partir del 1º de Noviembre, la casa grande y nueva N.º..... calle Loayza, que ocupa actualmente la Facultad de Derecho. Ses departamentos, habitaciones sueltas, toda á construcción novísima. Referencias, Franz, Tamayo, A la meda casa Durandean.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ. PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás pára trabajar la madera

¡¡CUIDADO CON LEER!!

Si quiere usted cuidar de su economía doméstica, compre bujías

Fábrica Nacional, de 4, 5, 6, 8 y 10 en libra

PERO NO PAGUE MAS QUE POR LOS
25 paquetes diez bolivianos

Y POR

El paquete cuarenta y cinco centavos

Y las conseguirá usted en nuestros siguientes depósitos:

Casanovas, Freudental y Pastor, Calle Socabaya

Armando Harburger,
calle Teatro, puente San Francisco
Eduardo Pottiew, calle Mercado
Eduardo Pottiew, calle Yanacochoa
Máximo I. Gallardo, calle Bueno

César Bustamante, calle Recreo
Félix Salvatierra, calle América,
"La Constancia"
Victor E. Pionner, calle Sagárnaga
FLORENA DE PALACIOS, Nueva Paz, LA LOCOMOTORA

D'Andréis y Cia. Calle Yanacochoa

Y en la fábrica, calle Pichincha No. 45
Se solicitan representantes en provincias

Precisan Trabajadores y Trabajadoras

Se vende carbón de piedra y sacos vacíos
Cajones especiales de 50 paquetes para la exportación

Caramelos Amat GRANDES OBSEQUIOS

En vista del favor alcanzado en el poco tiempo de su instalación, la casa Amat resuelto repartir boletos con, opción a los premios que más abajo se detallan. Por cada un boliviano de gasto, se dará un boleto con opción a los siguientes objetos:

- 1º un Fonógrafo marca Victor, con 20 discos de célebres cantantes
- 2º una lámpara de pie, para salón con rica pantalla de fantasía

Por cada 0.50 Bs. de gasto 1 boleto con opción a los siguientes Premios:

- 1º Una muñeca Bebé, elegantemente vestida
- 2º Un tintero de piedra Onix, con estatuas de bronce
- 3º Un juego de té miniatura, de hierro enlozado
- 4º Un rico estuche de pinturas
- 5º Un nuevo juego Diávolo.

El sorteo de dichos premios se efectuará en el próximo mes de noviembre, anualmente anticipadamente por la prensa local, el día de la extracción.

Fíjense en los objetos cuando visiten la casa.

Exquisitos caramelos de menta, anís, limón, fresa, plátano, etc.
Caramelos pectorales de mantequilla, coco, chocolate, almendra, etc.

En nuestro saloncito al modern stile, concurrido por las más distinguidas familias sirven los suavísimos helados a la Crema y el delicado chocolate a la vainilla.

Envases finos y de fantasía á precios módicos

Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

El establecimiento está abierto hasta las 10 p.m., los días laborables y hasta las 12 p.m., los feriados y días de retreta.

Amat y Cia.

Calle Mercado 172.

NOE LEVY MICHEL & Co

Acaban de recibir:

Harina Cascadia, Arroz Siam
Coñac "Raynal"

CALAMINA

C. Ernesto Chacón J.

CONTADOR

Se encarga de abrir libros contabilidad, de casos comerciales, industriales, agrícolas, etc., etc. de practicar libros generales, liquidaciones, tas corrientes, revisión de libros y cuentas de venta de libros y exámenes de libros de contabilidad. Precios convenientes. Calle Buenos 735.
3 m. S. 18.

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, SEPTIEMBRE 27 DE 1908

El acuerdo ferroviario ante el proyecto primitivo

Con las ideas que hemos emitido en nuestro artículo editorial del día de ayer, vamos a continuar manifestando las ventajas que entraña el acuerdo ferroviario...

Table with 2 columns: Line names (e.g., De Oruro a Viacha) and distances in kilometers.

Por otra parte, el nuevo plan puede ser apreciado por este otro detalle:

Table with 2 columns: Line names (e.g., De Oruro a Viacha) and distances in kilometers.

Comparados los totales, que no pueden ser, de modo alguno, definitivos, pero que no se encuentran muy lejos de la realidad, resulta que el sistema emergente del acuerdo ferroviario, comprende una extensión menor que la del sistema primitivo...

Los pocos opositores a la autorización solicitada por 'The Bolivia Railway Company' no alegan otra razón que la inconveniencia de privar a la región comprendida entre Tupiza y Potosí...

Existen también el temor de que, a consecuencia del cambio de trocha entre Oruro y Yumbi, el comercio de la primera de estas ciudades se vea obligado a soportar los gastos consiguientes a un traslado que no existía anteriormente...

En resumen: la aceptación de las modificaciones solicitadas por 'The Bolivia Railway Company', importa la realización completa de un sistema ferroviario; mientras que la negativa supone la ejecución de sólo una gran parte de otro análogo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos Aires y Galveston

CHILE

Nuevo ministro

La primera potencia sudamericana

Felicitación a Leguía

Santiago, 26.—Se asegura en esta capital, que el ex-ministro de Relaciones Exteriores de la república, será acreditado ante el gobierno de la Moneda, en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

El diario 'La Ley', en un extenso artículo que ha publicado hoy, demuestra que el Brasil constituirá la primera potencia suramericana, y que es deber del gobierno chileno mantener las buenas relaciones que entre ambas naciones existen.

El Excmo. Presidente de la República, señor Pedro Montt, ha dirigido un telegrama de felicitación al señor Augusto B. Leguía, con motivo de su exaltación a la presidencia de la república del Perú.

ARGENTINA

Diferendos internacionales

Contra la paz armada

Propaganda de socialistas

Buenos Aires, 26.—El ministro de relaciones exteriores, señor Plaza, ha dirigido una nota muy atenta a la cancillería brasileña, insinuándole la pronta delimitación de fronteras.

Los miembros del partido socialista preparan un miting de protesta contra la paz armada.

RUSIA

Efectos del cólera

Aglomeración de cadáveres

San Petersburgo, 26.—El cólera está haciendo estragos. Durante los últimos días, varios individuos de alta posición social han sido víctimas de este ter-

rible flagelo. En los cementerios permanecen aglomerados centenares de cadáveres insepultos

ALMANIA

Déficit en el presupuesto

Berlin, 26.—La prensa local estudia los medios de combatir la crisis monetaria que aflige al país haciendo desaparecer el enorme déficit que reconoce el presupuesto del Imperio.

BRASIL

La huelga de Santos

Situación delicada

Río de Janeiro, 26.—Los huelguistas de Puerto Santos, continúan cometiendo todo género de abusos.

La situación del país se hace más difícil cada día, a causa de los choques frecuentes entre los huelguistas y los agentes de policía.

ITALIA

Congreso agrario

Roma, 26.—Ayer celebraron su primera sesión los miembros del congreso agrario. Los discursos de inauguración, y otros que pronunciaron los delegados del referido congreso, fueron muy justamente aplaudidos.

AUSTRIA-HUNGRIA

El heredero del trono

Viena, 26.—El heredero de la corona, tiene resuelto trasladarse a Roma, con objeto de visitar al rey Victor Manuel.

ESPAÑA

Protesta popular

Madrid, 26.—Ha ocasionado tenaz resistencia, el proyecto que ordena la supresión de los corridos de toros.

ITALIA

Contra el impuesto del azufre

Roma, 26.—El gobierno ha sido informado de que los obreros de Sicilia han resuelto un gran miting protestando contra el alza del impuesto sobre el azufre.

CHILE

Continúan los temblores terrestres

Nafragio

Centenario de Darwin

Otra crisis ministerial

Santiago, 26.—La población continúa alarmada con los frecuentes temblores de tierra, que se producen con cortos intervalos.

Sábese que en las costas de Punta Arenas, han naufragado dos buques veleros, habiendo salvado la mayor parte de sus tripulantes.

El Ministro chileno acreditado ante el gobierno británico, ha sido designado para que represente a esta Nación, en los festejos que se preparan en Londres, con motivo de la celebración del centenario de Roberto Darwin, el célebre naturalista.

Nuevamente se propala el rumor de que se producirá una crisis ministerial.

ARGENTINA

Recepción de planos

La expedición de Charcot

Buenos Aires, 26.—El gobierno ha recibido de la casa Vickers, todos los planos de construcción de naves del tipo Indomable, de 7,000 toneladas.

El Supremo Gobierno ha resuelto coadyunar pecuniariamente a Charcot, para que su expedición al polo, alcance el éxito perseguido por el intrépido expedicionario.

ESTADOS UNIDOS

Nafragio de un velero

Washington, 26.—Se tiene aviso oficial de que en el golfo de Bengala; ha naufragado un buque velero, habiendo perecido ahogados 110 tripulantes, en su mayor parte chinos y japoneses.

PERSIA

La revolución de Fabris

Teheran, 26.—El movimiento revolucionario de Fabris, que parecía extinguido, está recrudesciendo nuevamente.

Las fuerzas del Gobierno, son impotentes para contener a los revolucionarios.

Cuestiones económicas

Hemos leído con la atención que merece, el importante mensaje especial del Ejecutivo presentado ante la Cámara de Diputados acompañando dos proyectos de ley relativos a la contratación de un empréstito por quinientas mil libras, la aplicación que se dará a su producto y la forma en que debe hacerse su servicio.

Evidentemente, es digna de aplauso la patriótica actitud del Jefe del Estado, que en medio de los difíciles problemas políticos que embargan su atención, no descuida los asuntos económicos que por el momento tienen una importancia capital.

Las cuestiones económicas, apartadas por su naturaleza de toda influencia política, se prestan a estudios muy interesantes; mucho más, si ellas entrañan como al presente, la solución de problemas encaminados a mejorar una situación que por su gravedad se ha hecho insostenible en el país.

Todos conocen la imperiosa necesidad que tiene el Gobierno de procurarse un crédito en Europa, con el objeto de venir en apoyo del comercio agobiado con un cambio internacional que no tiene trazas de mejorar.

Hemos sido los primeros en señalar, como remedio inmediato, el de la contratación de un empréstito, que no dudamos será autorizado por el Poder Legislativo a la brevedad posible; y al hacer el estudio de los proyectos que con este objeto se han presentado, nos permitimos analizar sus disposiciones secundarias.

La aplicación de una parte de su producto al pago de los Bonos del Estado, es muy conveniente no solamente bajo el punto de vista financiero, sino por el medio de hacer entrar en circulación capitales que hoy se encuentran inmovilizados, en los Bancos poseedores de dichos Bonos.

El tanto por ciento que el Gobierno pagará sobre las sumas que ellos representan será menor que el que actualmente paga para hacer su servicio.

No pensamos lo mismo en lo que se refiere a los Bonos de la deuda interna, cuyo servicio se hace con el 3 por ciento.

Es muy corriente que los Estados verifiquen lo que se llama conversión, que consiste en emitir obligaciones de un tipo menor para recoger otras emitidas a un tipo mayor. Esta operación la hacen fácilmente los Estados cuyo crédito va en escala ascendente, como pesa con el nuestro.

Pero invertir capitales que pagan un ocho por ciento para recoger obligaciones que ganan solo el tres, acarrearía para el fisco un quebranto considerable e innecesario.

Por otra parte, hay que tener presente que la deuda interna no solo representa la suma inscrita hasta hoy, que hay mucho por inscribirse, y que su monto total pasará seguramente de cuatro millones de bolivianos. Si la mente del Gobierno es pagar, como sería de justicia, todo el importe de esta deuda, se necesitará para ello por lo menos \$ 320,000.

Colocado el empréstito al 9 1/2 por ciento, producirá una suma líquida de \$ 460,000; que si de esta suma se toman \$ 320,000 para los Bonos de la deuda interna, no quedará sino un remanente de \$ 140,000 para las otras aplicaciones.

Tampoco creemos que sea oportuna la inversión de \$ 200,000 mil en la construcción de edificios escolares y judiciales. En los momentos actuales, con un presupuesto cuyas cifras han disminuido considerablemente, no encontramos prudente esta inversión, que, si bien es necesaria, podría aplazarse o hacerse con fondos ordinarios, poco a poco,

á la medida de nuestros recursos.

Si la falta de trabajo fuerza una de las causas ocasionales de la crisis, sería muy oportuno que el Estado acuda en ayuda de la clase obrera, emprendiendo obras á fin de ocupar brazos; pero esto no es así, porque las empresas ferrocarrileras y las construcciones fiscales y particulares proporcionan abundante trabajo, y en general se nota la falta de trabajadores.

El impuesto del 2 por ciento sobre la emisión de billetes bancarios, es equitativo y oportuno. Tomando por tipo el Banco Nacional, encontramos que en lugar de Bs. 14,392.26 en el semestre pasado, habría tenido que pagar Bs. 2,907.46, lo que hace una diferencia de Bs. 23,515.20, suma relativamente pequeña si se tiene en cuenta el capital con el que jira el indicado Banco y las operaciones que puede hacer con su facultad emisora de 9,000,000 de bolivianos.

Un 20 por ciento anual sobre las utilidades brutas de los Bancos sin emisión y de los establecimientos de crédito ó particulares que se ocupan de operaciones bancarias, es decir que reciben depósitos y verifican prestamos, representa un aumento de 16 por ciento sobre el 4 por ciento anual que actualmente pagan.

Si el proyecto se refiere únicamente á los Bancos extranjeros que se han establecido sin facultad emisora, nada habría que objetar. Instalados, según se dice, sin más capital que un crédito en Europa, verifican limitadas operaciones á medida de los depósitos que reciben.

Cuando establecieron sus oficinas en el país, se creyó que aportarían capitales para ponerlos en circulación y fomentar de esta manera el comercio y las industrias, cosa que hasta ahora nadie ha visto.

Nada más justo que contribuyan de esa manera á aumentar los ingresos fiscales del país que les presta tan franca hospitalidad.

Pero, tratándose de establecimientos ó particulares que se dedican á operaciones bancarias con capitales nacionales, habría que proceder con más equidad.

Por esto que creemos que habría que suprimir el artículo 4.º del segundo proyecto. En resumen, autorizado el Ejecutivo á contratar un empréstito de quinientas mil libras creemos que se procedería con prudencia al invertir su producto ínter y exclusivamente al pago de los Bonos del Estado, manteniendo por el momento, el resto, depositado en los Bancos de emisión, por lo menos hasta que se restablezca el equilibrio económico que mejor la situación original por la que atraviesa el país.

Su servicio podría ser atendido.

1.º Con los Bs. 275,000 correspondientes al servicio de interés y amortización de los Bonos del Estado.

2.º Con el beneficio que daría al fisco el impuesto del 2 por ciento sobre la emisión de billetes.

3.º Con el interés que produciría el depósito del remanente, del empréstito en las cajas de los Bancos, ABIGAIL SANJINÉS.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Sesión ordinaria del día 26 de septiembre de 1908.

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR MACARIO PENILLA

Con asistencia de los H. H. señores, senadores: Berríos, Calderón, Collazos, Fernandez M. Goytia, Encicacci Gutiérrez, Gómez, Molina Campero, Muñoz, Pereira Salamanca, Trigo Achá, Velasco y Carrasco, secretario, se instaló la sesión á las 3 p. m. Acta: se aprobó la del [22 de Septiembre.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo. Oficio del ejecutivo, devolviendo la resolución por la que se elige vocal de la corte superior de este distrito.

Solicitado Mariano A. Estrada, pidiendo rehabilitación. Solicitado de Fernandez Velasco, pidiendo rehabilitación.

Provincia de Arque en dos secciones. El id. N.º 5, sobre reforma en materia administrativa.

Se dió lectura al informe, para la provisión de una vocal de la corte superior del distrito de La Paz. Señor Secretario.—Expuso que en las dos ternas que se han ele-

vado por la Corte Suprema de justicia para la provisión de vocales en el distrito de La Paz, se han repetido los nombres de los candidatos y que importando esta repetición una imposición al Senado para la elección de vocales, opina por que se devuelva la terna última, para que se digno elevar otra nueva para la provisión.

Salamanca.—Pidió la dispensación de trámites en el proyecto presentado por el H. Molina F. y suscritor por él, en razón de la estrechez del tiempo y la importancia del proyecto. Aprobada la dispensación solicitada.

Fernandes M.—Solicitó que estando dispensado de trámites, se llame al señor Ministro de Hacienda para que preste sus luces en el debate del proyecto; habiéndose resuelto llamarlo el día martes 29.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó en revisión el proyecto N.º 2 relativo á reformar los artículos 59 y 126 de la constitución política del estado.

Se aprobó el proyecto N.º 4, relativo á dividir la solicitud de Nicolás Cabrera, pidiendo premio.

Moción de premio á favor de José M. Viscarra, por Bs. 1000. Informes.—De en la moción de premio á favor del coronel Miguel Armasa.

Se presentó un proyecto suscrito por los H. H. señadores Fernandez Molina y Salamanca, relativo á la recaudación del impuesto sobre alcoholes.

H. Molina F.—Explicó los alcances de su proyecto fundándose en que es muy corto el plazo de un año, en que se hace la concesión á los licitadores; puesto que se ha visto precedentemente, que generalmente al primer año de licitación se verifica una enorme pérdida.

Calderón.—Solicitó se apruebe la minuta de comunicación que dirigirá al Ejecutivo.

Señor Gomez.—Manifestó que se oponía á la opinión del señor secretario y que procediendo en esta forma había razón para tales inscripciones.

Resuelto el informe de los miembros de la comisión de justicia, se procedió á la elección de vocal de la corte superior de este distrito; resultando la votación como sigue:

Table with 2 columns: Name and votes (e.g., Rada 7, Jordán 3, Arteaga 2, En blanco 1).

Habiendo reunido mayoría de votos el Dr. Juan B. Rada, que es proclamado vocal de la Corte Superior del distrito de La Paz. No existiendo más asuntos en mesa, se suspendió la sesión á las 4 p. m.

La exportación de mineral boliviano

Por el puerto Wadero

Es mas ventajosa que por el Pacifico

Salvando algunas deficiencias

[De 'La Argentina' de Buenos Aires] Conversábamnos ayer con el señor Julio Felipe Guescuth, que acaba de llegar de Bolivia, donde posee unas minas de estaño, situadas á unas 20 leguas de La Quiaca.

—Son muy ricos en mineral esos territorios?—le preguntamos.

—La explotación minera nos responde—constituye la única riqueza de Bolivia. Anualmente se exporta un término medio de 20,000 toneladas de estaño, con un valor de pesos 30,000,000. El impuesto de exportación sobre el estaño es la más segura fuente de recursos con que cuenta el Gobierno boliviano.

—De cuánto es ese impuesto?—Es variable. Cada dos meses la administración de aduanas nos notifica del cambio sufrido por el impuesto, que varía según el precio del mineral, pero se mantiene generalmente alrededor de pesos 1.20 por quintal, ó sea dos libras esterlinas por tonelada.

—La explotación se hace con indios, no?—Sí. Se les paga un jornal de pesos 1.80 diarios. Se ha implantado otro sistema de retención; pagarles un tanto por ciento, siendo el precio general de 30 centavos por quintal, lo que resulta más conveniente para el trón y peon.

Los gastos de explotación vienen á resultar á uno y medio por ciento,

—Los medios de transportes tenemos entendido que son algo de ficientes...

—Bastante, por el momento. El más serio inconveniente estaba en el viaje de la mina a La Quiaca. Para ello hay que valerse de arrieros, que marchan con suma lentitud, pues los carros no pueden transitar por esos terrenos. Además cobran 40 pesos por tonelada, precio exagerado.

Sin embargo, ese inconveniente será obviado con la instalación de vías férreas que tienen el inconveniente de ser muy costosas y morosas en su ejecución. Pensamos algunos propietarios de minas establecer, para el año próximo, un nuevo sistema de transporte: el "chain tractor". Como su nombre lo indica, se trata de un motor especial con sus ruedas ligadas a modo de poleas, por cadenas.

El "chain tractor" ha sido adoptado por el ejército inglés, y entre las numerosas pruebas de que él se hicieron, es muy de cuestionar una verificada no lejos de Londres. Se ataron cuatro poderosos caballos Shire a un carro cargado con media tonelada y se le hizo entrar a un pantano, del que no pudo salir. Detrás del carro entró un "chain tractor" con 36 toneladas, que atravesó el pantano sin tropiezo.

El "chain tractor" podrá hacer el transporte en la tercera parte del tiempo que hoy se emplea, no ocupando en su manejo más que el conductor y cuatro peones.

—¿Qué tal se presentó la salida del mineral de territorio boliviano? —No mal; especialmente desde que se ha librado al servicio la sección cargas del ferrocarril Central Norte, que conduce el mineral hasta el Puerto Madero. Los primeros despachos se hicieron en Julio de 1907.

—¿No se envía nada por el Rosario? —No que por esa vía se demora un mes más que por Buenos Aires. Desde este último punto a Liverpool se emplean sólo seis semanas. Luego el Puerto Madero tiene la gran ventaja de que el mineral llega y es trasladado del vagón al barco mientras que en Rosario no sucede así. Los últimos cargamentos lo han estado sólo a título de ensayo; por cierto ha fracasado. Todos los que allí habían mandado algo lo están trayendo a esta capital porque no lo pueden embarcar.

La exportación total por ambos puertos es de 100 toneladas por mes.

Otra ventaja muy grande que el puerto bonaerense ofrece, es la gran salida de vapores. No menos de dos buques de carga salen de los diques, cada semana, con destino para Liverpool, Hamburgo, Amberes y Havre.

Tan pronto se constata la utilidad del "chain tractor" y se pongan varios en movimiento, Buenos Aires será el único puerto de salida de los productos de la región minera de Bolivia, pues los flotes se abaratarán en un 20 por ciento. Rosario no podrá nunca hacer una competencia seria, porque si bien el flete hasta allí es más bajo en el Puerto Madero no se pagan allí manutenciones y los flotes de vapores son más bajos.

—¿Y los puertos del Pacífico? —Tampoco pueden hacer nada. La tarifa por 1000 kilos desde Potosí hasta los puertos europeos por vía Buenos Aires es la misma que por Antofagasta, con la ventaja de ganarse, por el primer punto, tres meses en el transporte. Esto no es de despreciar, si se tiene en cuenta que el valor del mineral oscila constantemente. Así, por ejemplo, hace algún tiempo ha experimentado en Estados Unidos una baja de 70 por ciento. Ahora, bien; yo y varios otros, conseguimos vender lo que habíamos remitido por Buenos Aires a 190 libras la tonelada, mientras que lo que fuere por Antofagasta sólo alcanzó a 115.

Además, por la vía Pacífico, es necesario calcular una pérdida de 15 a 20 por ciento en cada cargamento, por los robos que se cometen en los depósitos del puerto y a bordo, aguiereando las bolsas para sacar el estanco con un calorador. Esto no ocurre en Buenos Aires.

El Gobierno argentino no avorrece como debiera, el intercambio, pues las aduanas argentinas cobran alrededor de 5 pesos por tonelada, sin tener presente que se trata de mercaderías de tránsito. Tanto valdría gravar con un impuesto de importación a los cueros vacunos de Matto Grosso, porque están sujetos a trasbordo en puertos argentinos. Chile, en cambio, jamás ha cobrado nada en Antofagasta.

Para terminar, voy a referir a usted la prueba más evidente de la superioridad de la vía argentina. Las compañías de se-

gueros cobran, por vía del Pacífico, uno por ciento sobre el valor de mercadería, mientras que por Buenos Aires sólo exigen 1/3 por ciento.

Ni el puerto de Antofagasta ni el de Rosario podrán competir con el de Buenos Aires, más ve salvadas las deficiencias apuntadas. Sólo es necesario que el P. E. se preocupe del asunto y trate de dar toda clase de facilidades a la exportación de mineral boliviano.

Los enigmas de la historia

Los sobrevivientes de Luis XVII de Francia

En Francia se vuelve a hablar de la sobrevivencia del hijo de Luis XVI y de María Antonieta. El pequeño Capéu—como lo llamaban sus carceleros—murió realmente en su celda, el 8 de junio de 1795? ¿O bien lo hicieron sufrir algunos amigos abnegados, dejando en su lugar languidecer y terminar sus días, otro infeliz niño?

Es un problema que hasta ahora no ha tenido solución. La cuestión es ya antigua, pero ciertos puntos de vista y ciertas polémicas son nuevos. Los "evasionistas" afirman que el Delfín salió del templo oculto en la canasta de ropa sucia de la mujer del guardia Simón, cuando se la mandó al lavadero; los "anti-evasionistas" juran que el desgraciado vástago real se secó en la húmeda sombra de la cárcel. Los evasionistas se dividen, por su parte, en naufragistas y melancólicos.

En el año 1834, mientras el barón de Richemont se proclamaba en los Asises del Sena, hijo de Luis XVI, se levantaba de improviso, frente a él, un relojero parisino, llamado Naundorff, que lo trataba de impostor y reclamaba el título de rey de Francia y de Navarra.

Y hubo todavía otros duques de Normandía, creados en un momento por quienes tenían interés en mezclar los naipes y hacer más difícil la investigación de la verdad.

Las mentes se excitaban; la fantasía tomó vuelo; la cuestión histórica se trocó en una novela. Los pueblos están aficionados a todo lo que tiene algo de maravilloso. Muchos años después de la muerte de Napoleón, lo vieron viajar por Francia y hacer más de cien años que la leyenda de la sobrevivencia de Luis XVII agita los espíritus.

En París, se publica un Boletín de la sociedad de estudios sobre la cuestión Luis XVII y se acaba de nombrar una comisión encargada de echar un poco de luz allí donde la mala fe de los hombres y la fatalidad acumulan tan densas nubes.

Juan de Bonnefont, un brillante periodista, es el último que se ocupó del asunto. En su interesante volumen trata de demostrar que el auténtico duque de Normandía, el verdadero hijo de Luis XVI y de María Antonieta fué aquel barón de Richemont que dió tanto que hacer por espacio de sesenta años, a las policías de Francia y de Austria.

Juan de Bonnefont se esgrime contra el "impostor" Naundorff y afirma, contra la tradición histórica, la legitimidad de Richemont, cuya existencia, tal como el escritor supo encadenarla, iba a decir, coordinar, para elevarla a la luz de una luz trágica.

Ese hombre sin apellido, sin estado civil, abandonado de todos, perseguido por los gobiernos, rechazado por aquellos que él pretende ser parientes suyos, y que su resurrección depositaria de los bienes de que gozaban, negado por su hermano, injuriado por los demás pretendientes, continuamente procesado, encarcelado, que no se cansa jamás de proclamar su real origen, procura quitarle el mortal suario en el cual se le envolvió y no llega jamás a sus fines, ese hombre es, por cierto, una figura tan como cualquier autor trágico pudo jamás imaginársela.

Ese "rey de la sombra" como lo llamaron los hermanos Marguerite en su novela, lo ha confundido todo en su vida con las terribles imposiciones de la seguridad del Estado, lucha cubriendo sus cabellos son rubios y sus ojos azules conservan todavía todo el horror de las visiones del templo, lucha, en la edad viril, después de la tempestad napoleónica; lucha sordamente cuando riman sus tios; lucha cuando reina Luis Felipe; lucha siempre... hasta el momento del reposo supremo.

—¿Sería, pues, este caso magífico de locura de la gloria?

—Parece desde ya bien establecido que el pequeño sucesor de San Luis no murió en el templo.

El pequeño que lo sustituyó hubiera sido—según los investigadores—introducido en la cárcel de una manera bien curiosa; lo narrotizaron y lo introdujeron en el cuerpo vivo de un gran caballo de cartón.

Lo cierto es que cuando el chiquillo se enfermó, cuando su pobre organismo se debilita, aquellos que lo cuidan no tienen jamás la idea de hacerlo visitar por su hermana que estaba tan cerca de él.

—¿Cómo es que nadie pensó en hacer ver a la princesa María Teresa el cadáver de su hermano, cuando se levantó el acta de defunción? Sembrante identificación hubiera eliminado para siempre todo equívoco, toda leyenda.

Un doctor Desault, mandado para que cuidara del pequeño Delfín, oye del mismo carcelero la afirmación de que el niño enfermo no es el hijo de Luis XVI. Narra de Bonnefont que el pobre Desault murió súbitamente, de un veneno que le fué dado, con eficacia borgoñona, por manos republicanas.

El niño "muerto" en el templo, era Jean Marie Hervagault, hijo de un pequeño sastrero de San Lo.

El gobierno debía estar informado de la fuga del verdadero Delfín, pero cómo, aun cuando lo hubiera buscado con empeño. Poco tiempo después, un canónigo de Angers, volviendo de París con un joven, fué visitado por un agente de policía que quiso ver e interrogar largamente al niño.

Cierto Luis Maillard se parece mucho al Delfín,—lo arrestan, lo examinan, y después de haberlo detenido durante algunos días, al devuelven la libertad.

Pero los salvadores de Luis XVII saben de tal manera ocultarlo y disfrazarlo, que concluye por suprimirlo. Lo escondieron demasiado; salvaron así al hombre; pero mataron al rey.

Es imposible concebir una manera de obrar más ilógica que la de aquellos salvadores. El pequeño rey, después de su huida del templo y de haber pasado la frontera debía haberse presentado al mundo como una bandera. Al contrario, lo sumergen en las tinieblas más espesas, en el más profundo misterio y de esta manera, lo aniquilan.

Y cuando un acta de defunción borra siempre de las páginas de la historia, no se levanta una sola voz para tachar de falsa el acta que en sus efectos civiles y políticos es tan radical, como la misma guillotina; ninguno de los que rescataron al hijo de Luis XVII, lo alza bien alto, lo enseñan claramente, a fin de que todo aquel que lo hubiera visto antes lo reconociera.

Aquellos "salvadores" lo dejaron morir político y civilmente. Se ha dicho que así se hizo porque los tios del infeliz niño querían usurpar su trono. No es posible admitirlo: en 1795 entre el conde de Provenza y el trono de San Luis había obstáculos que se llamaron el Directorio, el Consulado y el Imperio.

Uno de aquellos hombres abnegados hubiera sido el conde Frotte, general vengado—Napoleón, primer cónsul, negoció con él la paz de la Vendée, y después lo hizo fusilar en una ambozada, a traición.

—Napoleón quería que no hablara una boca que hubiera podido decir dónde se hallaba el pequeño heredero del trono! Extraño. ¿Y para qué no había hablado ya aquella boca en el ardor de la guerra? ¿A fin de no turbar los ensueños del futuro Luis XVIII?

Napoleón tenía menos entonces el conde de Provenza que el hijo de Luis XVI? Y a los adversarios de la dinastía borbónica comprendieron la importancia política que tenía la existencia, el heredero legítimo del trono de Francia, según podían desconocerla los amigos de la única dinastía?

—¿Por qué? Cuantas interrogaciones quedan sin respuesta en tan espesa e intrincada cuestión.

Las potencias, en un acto secreto, teniendo que el hijo de Luis XVI viviera, habían nombrado regente al conde de Provenza; por la misma razón, el papa no quería considerarlo como rey... y el joven Luis XVII continuaba llamado.

Ya ha llevado varios nombres; ha recorrido los caminos de Francia; ha sido procesado por vagabundo; ha sufrido persecuciones y prisiones y nada hace para reconquistar el alto puesto que le corresponde!

—¿Por qué? Si se hubiera presentado entonces a su hermana la duquesa de Angulema, ésta se hubiera visto en la obligación de reconocerlo. Y en vez, esperó para ir a verla en Versalles muchos años, después que el tiempo hubiera borrado en su rostro las líneas de la lejana infancia.

—¿Por qué? El punto más oscuro de la vida del barón de Richemont es aquel que corresponde a los primeros tiempos después de su evasión.

Bien pronto se le ve abandonado, vagabundo. ¿Cómo? Se corria riesgos terribles, se gastaba dinero a manos llenas, se llevaba a cabo una obra heroica a fin de salvar al hijo del rey mártir, y después, se le abandonaba así, por los caminos de Francia?

—Es una contradicción por lo menos extraña y trágica. Mejor hubiera sido dejarlo en el templo, sus propios salvadores no hubieran resultado así sus verdaderos enemigos.

El príncipe de Condé ayudó poderosamente, siempre siguió de la misma hipótesis a la evasión del prisionero; lo recibió en su campamento y, sin embargo, el día de 1795 proclama como rey a Luis XVIII.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.

—¿Por qué? Cuantas interrogaciones quedan sin respuesta en tan espesa e intrincada cuestión.

Las potencias, en un acto secreto, teniendo que el hijo de Luis XVI viviera, habían nombrado regente al conde de Provenza; por la misma razón, el papa no quería considerarlo como rey... y el joven Luis XVII continuaba llamado.

Ya ha llevado varios nombres; ha recorrido los caminos de Francia; ha sido procesado por vagabundo; ha sufrido persecuciones y prisiones y nada hace para reconquistar el alto puesto que le corresponde!

—¿Por qué? Si se hubiera presentado entonces a su hermana la duquesa de Angulema, ésta se hubiera visto en la obligación de reconocerlo. Y en vez, esperó para ir a verla en Versalles muchos años, después que el tiempo hubiera borrado en su rostro las líneas de la lejana infancia.

—¿Por qué? El punto más oscuro de la vida del barón de Richemont es aquel que corresponde a los primeros tiempos después de su evasión.

Bien pronto se le ve abandonado, vagabundo. ¿Cómo? Se corria riesgos terribles, se gastaba dinero a manos llenas, se llevaba a cabo una obra heroica a fin de salvar al hijo del rey mártir, y después, se le abandonaba así, por los caminos de Francia?

—Es una contradicción por lo menos extraña y trágica. Mejor hubiera sido dejarlo en el templo, sus propios salvadores no hubieran resultado así sus verdaderos enemigos.

El príncipe de Condé ayudó poderosamente, siempre siguió de la misma hipótesis a la evasión del prisionero; lo recibió en su campamento y, sin embargo, el día de 1795 proclama como rey a Luis XVIII.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.

—¿Por qué? Cuantas interrogaciones quedan sin respuesta en tan espesa e intrincada cuestión.

Las potencias, en un acto secreto, teniendo que el hijo de Luis XVI viviera, habían nombrado regente al conde de Provenza; por la misma razón, el papa no quería considerarlo como rey... y el joven Luis XVII continuaba llamado.

Ya ha llevado varios nombres; ha recorrido los caminos de Francia; ha sido procesado por vagabundo; ha sufrido persecuciones y prisiones y nada hace para reconquistar el alto puesto que le corresponde!

—¿Por qué? Si se hubiera presentado entonces a su hermana la duquesa de Angulema, ésta se hubiera visto en la obligación de reconocerlo. Y en vez, esperó para ir a verla en Versalles muchos años, después que el tiempo hubiera borrado en su rostro las líneas de la lejana infancia.

—¿Por qué? El punto más oscuro de la vida del barón de Richemont es aquel que corresponde a los primeros tiempos después de su evasión.

Bien pronto se le ve abandonado, vagabundo. ¿Cómo? Se corria riesgos terribles, se gastaba dinero a manos llenas, se llevaba a cabo una obra heroica a fin de salvar al hijo del rey mártir, y después, se le abandonaba así, por los caminos de Francia?

—Es una contradicción por lo menos extraña y trágica. Mejor hubiera sido dejarlo en el templo, sus propios salvadores no hubieran resultado así sus verdaderos enemigos.

El príncipe de Condé ayudó poderosamente, siempre siguió de la misma hipótesis a la evasión del prisionero; lo recibió en su campamento y, sin embargo, el día de 1795 proclama como rey a Luis XVIII.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.

—¿Por qué? El mismo escribió los motivos de su extraña resolución en un documento que el barón de Richemont conservó preciosamente durante mucho tiempo; documento que le fué secuestrado y que ahora, según de Bonnefont, yace sepultado en los archivos secretos de Viena.

—¿Cosa maravillosa! Los "protectores" del real niño, reunidos en consejo en el campo de Condé, decidieron enviarlo a un lugar más seguro, y Luis XVII llegó a Roma usando trajes femeninos y lo instalaban en la casa de tías, "mesdamas" Adelaida y Victoria.



Día Social

La Presidencia del Perú

Con motivo de haber sido vestido del mando supremo la República del Perú, el Excmo. señor Augusto B. Leguía, el 21 de agosto mes, S. E. el Presidente de Bolivia, doctor Ismael Montes, le ha dirigido el telegrama de felicitación que publicamos en seguida, telegrama que le acompaña una respetuosa y afectuosa del nuevo presidente del Perú, que también la reproducimos.

Iguales telegramas se han cambiado entre el nuevo canciller del Perú, señor Melitón F. Porras, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan M. Saracho.

He aquí los telegramas:

La Paz, septiembre 24 de 1908 Excmo. señor Augusto B. Leguía, Presidente del Perú.

LIMA, 24 de septiembre de 1908

En nombre del Gobierno y pueblo bolivianos, felicito a V. E. por su exaltación a la Primera Magistratura de esa República. Hecho voto muy sincero por el Gobierno que V. E. inaugure y sea de profundos beneficios para las relaciones de nuestros dos países y para la prosperidad de la noble Nación Peruana.

ISMAEL MONTES, Presidente de Bolivia.

Lima, 25 de septiembre de 1908 Excmo. señor Ismael Montes, Presidente de la República de Bolivia.

La Paz.

En nombre del Gobierno y pueblo peruano envío a V. E. mi afectivo agradecimiento por el cordial mensaje que me envía V. E. con motivo de mi exaltación a la primera magistratura de la República, en la que me propongo seguir estrechando cada día más las muy cordiales relaciones existentes entre nuestros dos países, siéndome muy grato hacer voto por la prosperidad de la noble hermana y por la felicidad personal de V. E.

A. B. LEGUIA, Presidente de la República Peruana.

La Paz, septiembre 25 de 1908 Excmo. señor Melitón F. Porras, Ministro de Relaciones Exteriores.

LIMA, 25 de septiembre de 1908

En nombre del Gobierno y pueblo peruano felicito a V. E. por honrosa designación de jefe de esa Cancillería y abrigo la confianza de que V. E. contribuirá al acercamiento de nuestros países, tanto más que V. E. conoce personalmente las simpatías del pueblo boliviano hacia la Nación Peruana.

JUAN M. SARACHO, Ministro de R. E. E.

Lima, 25 de septiembre de 1908 Excmo. señor Juan M. Saracho, Ministro de Relaciones Exteriores.

La Paz.

Agradecemos vivamente las afectuosas congratulaciones que m

La situación en los Estados Unidos

(De la circular del Banco H. Clews y Cia.) Nueva York, Julio 18.

El elemento que más influye como estimulante por ahora, es la perspectiva de una excelente cosecha. Durante las dos últimas semanas continuó siendo favorable por consiguiente el estado de los campos sembrados sigue mejorando.

La cosecha de cereales, según las evaluaciones que pueden hacerse actualmente, producirá unos 2,700,000,000 de bushels, los cuales, al precio de 63 centavos, que es el curso de opción para septiembre, dan pesos 1,700,000,000.

El trigo, con un rendimiento de 975 millones de bushels a 93 centavos el bushel, dará pesos 627,000,000.

La cosecha del algodón supónese que alcanzará a 13,000,000 de fardos, a 9 y medio centavos, es decir, un producto de pesos 600,000,000.

La avena y el heno, ya libres de cualquier contingencia desfavorable, darán un rendimiento que constituirá un record tanto en calidad como cantidad. El año pasado se había valuado el valor de estos productos en pesos 1,000,000,000, pero este año dicha cantidad quedará muy por debajo de la real.

La cosecha entera del año 1907, según los datos del departamento de agricultura, tenía un valor de \$ 7,421,000,000, en el mismo lugar de producción. Teniendo en cuenta que el rendimiento será mayor este año y que se obtendrán excelentes precios, no está difícil augurar que los agricultores habrán producido este año un nuevo capital de pe-

Silvio Pellico se encuentra en las prisiones de Austria. Todos los gobiernos lo procesan, lo acusan de impostor, lo encarcelan. Pero él es hombre de tenaz fibra y resiste.

En 1834, ante la corte de Asises del Sena, aparece contra él como testigo, el otro Delfín, el presunto Naundorff, que lo llama impostor... en alemán, y él contesta: usted no sabe ni aun el orden de los nombres, que quisiera llevar. Usted se llama Carlos Luis empujado debería llamarse Luis Carlos.

CRUADERO NACIONAL

De árboles forestales y de ornato, arbustos y plantas floradas

NUEVA PAZ, CALLE GUAPAY NO. 12

Por primera vez en el país, se ofrecen árboles y plantas floradas de estación, anuales y vivaces en maceteros, a precios excepcionalmente bajos. La casa se encarga de arreglar jardines y parques en estilo moderno, formar invernáculos y corbelles y todo trabajo de masacrentura. Como novedad del criadero, tenemos el agrado de ofrecer variedades de Escalpos especiales para el altiplano, que resisten a grandes fríos y crecen en lugares salados especialmente el E. Gunñil que vive en el límite de las nieves perpetuas y sirve además de forraje. Para pedidos de Oruro, Coroico y pueblos del altiplano, dirigirse a Fráncil González. Próximamente aparecerá un catálogo de los árboles y plantas cultivadas en el criadero. 5 v. 2413

CABALLERO EXTRANJERO buenas referencias, busca pieza apropiada en casa de familia. A. D. Casilla correo 294. 3 v. 2413

5.500 Bs. se necesita, a interés, sobre una casa nueva. En esta imprenta se dará razón. JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de ferrocarriles, de minas, etc. Diríjase a Cochabamba. 1 a. My. 8

SE ALQUILA—Una espaciosa casa quinta, situada en el valle de Sopocachi, a dos cuadras del Parque Pando. Tiene agua potable y todas las comodidades necesarias para una familia. Se dará pormenores en la calle Indaburu, N° 15. La Paz, Septiembre 15 de 1908. 15 v. 2404

INVITACION RELIGIOSA Adela S. de Prado, viuda del señor Tomás Pinedo

AVISO AL PUBLICO—Se pone en conocimiento del público, que habiendo sido robados de mi poder, cinco bonos de compensación militar, Nos. 174, 175, 176, 178 y 186, como se halla comprobado en el juicio oral respectivo, indague el señor derecho a ellos, por ser de mi exclusiva propiedad a título de compra. La Paz, 25 de Spro. de 1908. 2 v. 2413

CABALLERIZIA ARABE—Con este título próximamente se instalará una Caballeriza "Modern Still", para cuyo objeto la empresa cuenta con excelentes animales de carrera, paseo y viaje. Recibe a precios equitativos y convencionales, animales a manutención y para ello dispone de grandes pastales, alfa-alfares y cebada abundante. La empresa se encarga de la cura de animales, y para esto tiene un veterinario muy práctico, conocido en la localidad. Igualmente, tiene a disposición de los clientes, encillados de paseo y viaje. Se halla situada al Sud del Parque Pando, [Antes Caballeriza de Lator], donde tendrá el agrado de servir al público. La Paz, Septbr. 26 de 1908. 10 v. 2413

AVISO DE CORREOS—Se pone en conocimiento del público, que se ha establecido en la calle del Comercio, contigua a la Botica Central, un Buzón de correos, en el cual se recibe correspondencia al Interior de la República y Europayvias Buenos Ayres, y Chile, hasta las 6 a.m., del día de la partida de los trenes a Oruro. Previéndose que, dicho buzón se esclaira para el Interior de la República y Exterior vvas Buenos Ayres y Chile. Toda otra correspondencia que se encuentre en dicho buzón, será entregada en la oficina de Oruro. Así mismo, se recibe correspondencia para el Exterior de la República vvas Moñedo y Guacra hasta la misma hora en los buzones de la oficina de correos y en el establecimiento de la estación de Challapampa. El Administrador. 7 v. 2416

AL COMERCIO—JOSE ANTONIO 1881—Agente Comisionista, Puno [Perú], Casilla de Correo N° 24. Dirección: Telégrafos "Rinzeval" Agente de los señores Harrison & Bottiger y de varias casas importadoras de La Paz. Se encarga de atender el despacho inmediato de toda la mercadería en tránsito a La Paz, cuidando de que no sufra deterioro en el trasbordo, y que la carga, tanto de importación, como de exportación, sea despachada sin demora alguna a su destino. Recibe órdenes, para la compra de toda clase de productos peruanos, remitiendo la mercadería a quien la solicita, sin necesidad de anticipar fondos. Puno, Septiembre 21 de 1908. 10 v. 2411

SE ALQUILA—La espaciosa y elegante casa, calle Murillo N° 388, que ocupaba la Legación de Estados Unidos. Referencias, calle Indaburu N° 12. 15 v. 2412

Esta Junta será presidida por el Presidente del H. Concejo Departamental, debiendo instalarse solemnemente, el mismo día de iniciarse los trabajos de construcción. Sala de sesiones, etc. La Paz, 20 Spro. de 1908. CARLOS DE VILLEGAS

INVENTO—Ha legado hasta nosotros el rumor que corre los círculos intelectuales de esta ciudad, de que tenemos un inventor jóven, que no pasará de los 22 años, y que gracias a su propio esfuerzo, contracción y trabajo, se ha hecho de AMATEUR de la electricidad, un competente profesional y un inventor. El señor Enrique Gottst, uno de los miembros fundadores de la Academia de estudios electrotécnicos ha colaborado con un párrafo más, en la preciosa obra de la electricidad. Según nos dicen, su invento se refiere a las ins talaciones de aparatos eléctricos con cuadros de dinamos, que hasta la fecha se ponían con muchísimos hilos tantos como núme ros tuviera el cuadro; el sistema ideado por él reduce a la mitad este gasto en igualdad de condiciones. Felicitamos al jóven inventor y le deseamos éxito en sus estudios y profesión.

Ministerio de Colonización y Agricultura. Observatorio Meteorológico Observaciones del día 24 de Septiembre de 1908

Table with 2 columns: Observations and values. Includes atmospheric pressure, temperature, and humidity data.

El Poder del Bello Sexo ESTÁ EN SU BELLEZA No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguimos con el uso constante y exclusivo de la Crema del Harem, indispensable a toda señorita y señora.

AVISOS NUEVOS PREVENCIÓN—Se previene al público, que la línea Nifinhuati y sus adyacentes Quesguani y otros, nadie puede vender ni hipotecar, por ser el único dueño, según los títulos que posee el suscrito. JOSE M. MERA. Sorata, 24 de Spro. de 1908. 5 v. 2414

GRATITUD—Rindo mi más sincera gratitud al distinguido e inteligente facultativo, doctor José D. Tapia; que debido a la buena voluntad y esmero con que me atendió en la grave enfermedad que me aquejaba, me hallo sano y restablecido. La Paz, Spro. 25 de 1908. JOSE REVOLLO. 1 v.

Despachos expedidos El Supremo Gobierno ha expedido ya despachos en favor del doctor José Valdés, Vocal de la Suprema Corte de Justicia, doctor Victor Aldana S., Vocal de la Corte Superior de Oruro. El señor Aldana, que ha residido algún tiempo en esta ciudad marchará próximamente a su nuevo destino para posicionarse de su cargo.

Al Hospicio El Ayuntamiento ha dispuesto que sean pasados al Hospicio de esta ciudad cuatro valetudinaris y dos niños que existen en el Hospital Landata así como dos señoras de Loaitza, personas que no pertenecen a estos asilos sino al primero, habiendo permanecido en ellos por largo tiempo, sin padecer dolencia alguna.

La Corte de La Paz—El día de ayer ha efectuado el H. Senado, el nombramiento del Sr. Vocal para completar el personal de la Corte Superior de La Paz, habiendo obtenido ese honor el doctor Juan B. Rada.

La terna elevada por la Suprema Corte de Justicia, estaba compuesta por los siguientes señores, a quienes sometimos el número de votos que han obtenido en la elección a la que han concurrido trece señores Senadores. Doctor Simón Jordan 3 votos Juan B. Rada 7 " Zenón Arango 2 "

Habiendo resultado un voto en blanco. Con el nombramiento del doctor Rada, la Corte de este Distrito queda constituida con el siguiente personal: Doctores: Antonio Tapia, Severino Campuzano, Daniel E. Equino, Claudio Q. Barrios y Juan B. Rada.

El señor Rada, por su intachable probidad y competencia, estamos seguros que desempeñará dignamente la Vocalía de la Corte Superior.

Pielito aclaración—Un caballero nos cuenta que una señora ha remitido a Oruro una arroba de café, por cuyo transporte le han cobrado en el ferrocarril la suma de Bs. 2.45.

A este precio, el quintal español de café se recarga con un flete de Bs. 9.80, lo que equivale a Bs. 21.26 el quintal métrico.

Hay otras personas que manifiestan haber pagado por envíos de café a Oruro, sumas relativamente excesivas, que parece no obedecen a tarifa alguna.

Es necesario, sujetar a un cuidadoso y esmerado control el cobro y pago sobre envíos de ese género, pues, resultan los precios en mucho superiores a los que se pujan en la antigua empresa carterera.

El trabajo de los hospitales—Se ha presentado a la consideración del H. Ayuntamiento, el Proyecto que publicamos más arriba y que tiende a llevar a efecto lo más pronto posible la construcción del Hospital General de La Paz, celebrada a la vez, con la iniciación de esa necesaria obra, el 360° aniversario de la fundación de esta ciudad, efeméride que por lo general pasa desapercibida.

El Proyecto que ha pasado al informe de las comisiones de Constitución y Obras Públicas, es el siguiente.

EL H. CONCEJO DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL Considerando:

Que fija la zona en la que deben edificarse los nuevos Hospitales, es necesario proceder con todos los requisitos que la ley prescribe para llevar a efecto la construcción de ellos.

Resuelve:

1.º—Declarar de necesidad y utilidad pública, conforme a ley, la edificación del HOSPITAL GENERAL DE LA PAZ, en la zona del Valle de Sopocachi y en el lugar ya señalado por la Comisión técnica nombrada ad hoc por el Ayuntamiento.

2.º—Proceder inmediatamente a la expropiación y compra de terrenos necesarios para esa construcción, señalando el 20 de Octubre próximo, para la iniciación de los trabajos.

3.º—Constituir una "Junta impulsora del trabajo del Hospital", con atribuciones que le señalará oportunamente el Ayuntamiento, y compuesto de seis vecinos notables de la ciudad de La Paz, entre los que se encontrará un representante de la clase obrera.

Table with columns: Valores, Compra, Venta. Lists various items like 'Iquique', 'Banco Agrícola', 'Credito Hipotecario', etc.

La Paz, septiembre 23 de 1908.

LA PAZ ALMANAQUE SEPTIEMBRE PRIMAVERA

Viernes 25.—Santa María de Corvellón, v. y s. Lupo B. Sábado 26.—Stos. Cipriano y Nilo, y s. Justino m. Domingo 27.—Stos. Cosme y Damián. Lunes 28.—San Veneciano m. y s. Eustaquia.

BOTICA DE TURNO

Para la 1a. quincena la Botica Americana.

Centro Comercial

Antes de anoche sesionó el directorio de esta prestigiosa agrupación cooperativa, habiendo tomado las siguientes resoluciones.

Convocar a junta general ordinaria para el día 2 del próximo mes de Octubre.

Enviar un comisionado al puerto de Guacra, para que recoja los libros y documentos de tesorería de poder del señor Ramón Saenz Flor, ex tesorero.

Solicitar del H. Congreso Nacional una subvención anual de Bs. 5,000 hasta la terminación de los trabajos del edificio del "Centro", situado en la esquina que forman las calles Recreo y Ayacucho, destinado a la instrucción y educación de la juventud comercial; así como se consignó en el presupuesto de la gestión próxima la partida de vivienda en este año como subvención reconocida a favor de la Sociedad por la H. Cámara de Diputados.

Después de tomar otros acuerdos de régimen interno se suspendió la sesión a horas 11 p. m.

Cumpleaños

Muchas celebró el aniversario de su natalicio el conocido y prestigioso obrero señor Veneciano Sánchez, con trabajo constante y honrado, ha conseguido establecer una casa industrial importante y conquistarse un puesto distinguido entre sus compañeros.

Incineración de billetes

Con asistencia de los señores Subinspector de Bancos, Agente Fiscal y Gerente de la Oficina, se ha incinerado en el Banco Francés Argandoña de esta ciudad la suma de Bs. 125,000 en billetes de varios cortes, de omisiones que se encontraban en completo deterioro.

Algunos operarios deberían mandar practicar los directorios de las demás instituciones emisoras, cuyo material es ya hasta antihigiénico.

Foot Ball

Hoy tendrá lugar en el field de la Avenida 12 de Diciembre, facultado gratuitamente por la Escuela Superior de Guerra, el primer "practice" de los "teams" de fútbol ball organizados por los miembros de la "I.P. Compañía de Bomberos La Paz".

La referida institución se ha dedicado entusiasta y perseverantemente a los ejercicios gimnásticos, con el fin de procurarse la agilidad necesaria para el desempeño de su humanitaria misión.

En este año tendrá lugar la procesión de la imagen de la Virgen de las Mercedes, no el día de hoy, como se anunció, sino el domingo 4 de octubre, a horas 1/2 p. m.

Enfermo Se encuentra enfermo, desde hace algunos días el joven jurista señor Adelio T. Espinosa.

Retretas La banda del Batallón Murillo 1.º de línea, ejecutará esta noche en la plaza Murillo, las piezas siguientes: Gigantes y Cabezudos, marcha. Sueños de Vonnas, vals. Gran Fantasia de la Opera, La Boheme. Noche Encantadora, vals. Mi Batallón, marcha.

La banda del Batallón Loa 4º de línea ejecutará en la plaza Murillo, las siguientes piezas: Marcha Alemana. Italia, vals. Popurrí de la Opera Barbero de Sevilla. Abandonante, vals. Bovedera, marcha.

Máquinas de escribir SECOR VISIBLE Únicos Importadores W. R. GRACE & Co. A. R. 27

SE ALQUILA—Un departamento cómodo compuesto de 4 habitaciones nuevas y cocina, en la casa calle Colón N.º 90. Para contratar verse con la propietaria en los altos de la misma casa. La Paz, 14 de agosto de 1908.

SOCIEDAD SECRE—Se convocó a los miembros de la sociedad "Secre", a la reunión que se celebrará en casa de su Vicepresidente, señor Claudio Sanjinés T., calle Campero, el martes 20 del presente mes de Septiembre, a las 8 p.m., con objeto de tratar asuntos que interesan a la sociedad. LOS SECRETARIOS.

GRATITUD—Los hijos e hijas políticos de la que fué señora Pastora G. v. de Baldivia (D.D.G.) agradecen a todas las personas que se dignaron acompañarlos en sus momentos de tribulación y desgracia, así como a todos los caballeros y señoras que tuvieron la bondad de enviar tarjetas de condolencia, coronas fúnebres y que honraron con su asistencia a traslación de los restos de la difunta al Cementerio General. Así mismo, tributan su gratitud a los R.R. P.P. de la Compañía de Jesús, por los auxilios espirituales que prestaron a la familia en sus últimos instantes y los respetables órganos de la prensa local, que les dirigieron ramos de pésame y condolencia. La Paz, Spro. 25 de 1908. 3 v. 2412 José Gutiérrez Guerra

TELÉFONO 97 — CASILLA 282. 62—65 Calle Chirinos LA PAZ—(BOLIVIA) CAMBIOS DEL DÍA

Table with columns: City, Exchange Rate. Lists rates for London, Hamburg, New York, etc.

GRAN CASA DE REMATES

Comisiones de

José De Servi

GRAN REMATE

Los sábados en la noche de 8 á 12 y los domingos de 9 á 12 a.m., se rematarán en dicho local, toda clase de mercaderías y muebles, etc., en la calle del Recreo Nos. 105, 107 y 109, frente al Colegio de los Sagrados Corazones

Los siguientes artículos se rematarán sin ningún precio.

Muebles de lujo, mercaderías de toda clase, artículos de fantasía, alhajas, relojes de varios tamaños y distintas marcas, mesas varios tamaños, espejos, de id, cortinajes alfombrados, escritorios, mostradores, cuadros, floreros, esquineros, géneros para cortinas, sobremesas, cortes de casimir, mantas, lámparas, corsés, corbatas de seda y varias otras mercaderías que no se detallan por la mucha existencia.

Rogamos al público se sirva pasar á la casa de Remates y Comisiones del señor José De Servi, para convencerse de la buena calidad y elegancia de los artículos que existen

Compro muebles y mercaderías en general

Ocurrid á la Sanga

La Paz, 26 de Septiembre de 1903

¡OJO! ¡OJO! NECESITO UNA CASA INTEGRAL EN ALQUILER

Y tengo casas en alquiler

"Máquina de Escribir Continental"

Con escritura Visible

Esta máquina es la mejor que se conoce

HOY

Fabricada del mejor material

Celpe. Por la poca profundidad

Escrupulosa exactitud
Tiene entre muchas ventajas
sobre todos otros sistemas,



Teclado y la sencillez del
mecanismo el que es muy
suave y no produce el fuerte
ruido que en las de otros

las siguientes:

sistemas.

TECLA DE RETROCESO:

Para efectuar alguna correctura, se hace retroceder el carro por medio de una tecla.

SECRETO

Esta provista de un secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina.

LÍNEAS

Se pueden tirar líneas con toda facilidad, tanto horizontales como verticales

ESCRIBIR SOBRE LÍNEAS

Con exactitud matemática y por medio de una regla colocada ingeniosamente, se puede escribir sobre las líneas sin variación alguna y finalmente tiene 6 signos más que la mayor parte de las máquinas de otros sistemas.

Los que deseen comprar máquinas de escribir, por su propio interés deben conocer previamente la "Continental"

Unicos importadores para Bolivia:

Sittner y Ca. - La Paz

CALLE MERCADO N^{OS} 56 Y 58

ENTRE MERCADO Y YANACOCCHA

Pidan vinos y Coñac, de la importante casa

PEDRO DOMEQ-JEREZ

de venta en los principales almacenes por mayor. Año 1903

Reconocimiento de la Vista

Por el óptico Científico
Jorge Zafersom

Las facultades de Lima Chicago



Siendo de tanta importancia la higiene para la vista, pues depende de ella su salud, á cuidarse este importante órgano lo cual muchas veces por descuido ó ignorancia le suceden cosas irreversibles.

Los cristales que no son adoptados científicamente perjudican la vista y hacen sufrir el órgano más esencial de la vida, produciendo al mismo tiempo dolores de cabeza, inflamaciones y lágrimas en los ojos, jaquecas, mareos, etc., y hasta hacen progresar la dolencia.

Su permanencia será hasta fines de este mes.

Tiene su oficina en los bajos del

Hotel Americano

1 m. S. 23

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

dirigidos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Belvis N^o 25, á media cuadra de la plaza Murillo

1 m. S. 17

RECTIFICACIÓN.—Hacen varios días que se publica en la sección de avisos de "El Diario", uno de carácter anónimo, que dice Don Alejandro Radbil, he querido disponer ni vender sus muebles, por ser estos de la propiedad.

Participo al público que he fundado juicio contra el autor de dicho aviso, que es completamente falso y mal intencionado.

No necesito vender ningún mueble de mi acreditado establecimiento de pensiones y más bien estoy comprando y ensanchando á diario mi casa, como consta al público y comercio en general.

ALEJANDRO RADBIL.

10 v. 2409

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Francisco Viscarra H. Juez 1^o de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 15 de los corrientes, ha señalado el 28 de Septiembre, horas 2 p.m., para el remate de la casa situada en la calle Suñer N^o 19, perteneciente á Doña Felicidad Landa, Ricardo Clavel, Luis Murrial, Manuela y Tereza Landa, bajo la base de 30,080 Bs. que ha sido rebajada su primer décimo, por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del cursor

La Paz, 17 de Septiembre de 1903.

AGL. ALVAREZ.

4 v. 2411.

CASA.—Se ofrece en anticarí la casa situada á la salida del Prado, á menos de media cuadra del Parque General Lando, consta de dos departamentos independientes, cada uno con agua de Templeland, cuarto de baño, sección especial para lavar ropa, jardín, gallinero, pesebrera y bastero.

Dirigirse á la señora María Otero, de vivir en su casa del Prado. La Paz, 12 de Septiembre de 1903. 15 v. 2402

ESPLÉNDIDA OPORTUNIDAD.—Oportunidad, por tener que realizar "aven" la extensión de mi casa, toda perteneciente á la casa perteneciente de don Angel Rosandó, que se halla en el no Calderón, Rocca, calle Recreo, número "La stentes en "Cristal" N^o 55, consis".

Para compra y abarrotes y forma de resultar inventera existencia á por regalo por toda liquidad y herederos en el no aludido.

La Paz, Septiembre 19 de 1903. 10 v. 2410

